



**VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y EXTENSION
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Uptc**

Convocatoria Becas por Investigación - I Semestre de 2019 No 15

PRESENTACIÓN

La política académica de la Uptc, en materia de formación investigadora, se orienta a incentivar la participación de sus estudiantes en los grupos de investigación. Un instrumento de apoyo a semilleros, es el acuerdo 025 del 29 de mayo de 2008 y Acuerdo 077 de 2018, sobre BECAS POR INVESTIGACIÓN, dirigida a estudiantes de Programas Académicos de Pregrado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Adjudicar 80 becas por investigación para el I Semestre académico de 2019, establecidos en el Acuerdos 025 de 2008 y Acuerdo 077 de 2018.

PARTICIPANTES

Estudiantes de pregrado de la UPTC vinculados a los grupos de investigación escalafonados y reconocidos por Colciencias en la convocatoria 781 de 2017, registrados en la Dirección de Investigaciones, en calidad de semilleros.

PROCEDIMIENTO

1. Los aspirantes a obtener la Beca por Investigación, serán presentados por el/la coordinador/a del grupo, y con visto bueno del tutor, ante el centro de investigaciones de su Facultad, mediante solicitud escrita.
2. La documentación completa debe ser radicada en los Centros de Investigación de cada Facultad según cronograma de esta convocatoria.
3. El estudio de solicitudes está a cargo del Centro de Investigaciones, de cada Facultad.
4. Los Centros de Investigación de cada Facultad deben verificar los requisitos y diligenciar el formato I-FP-P04-F06, enviar copia digital por correo electrónico: talento.joven@uptc.edu.co, asunto Convocatoria - Becas por Investigación. Remitir la documentación restante en físico a la DIN.
5. El Comité de Investigaciones verifica y asigna, según los cupos definidos en el Acuerdo 077 de 2018.
6. Las Becas se otorgan mediante resolución rectoral.

REQUISITOS

1. Carta de presentación a la convocatoria suscrita por el coordinador del grupo de investigación donde se indique el tiempo de vinculación del estudiante candidato al grupo, así como las actividades desarrolladas durante este tiempo.
2. Participar en un proyecto de investigación del grupo de investigación al que pertenece, registro SGI.
3. Que el tiempo de vinculación al grupo de investigación y al proyecto en el que participa no sea inferior a 6 meses
4. No tener programada fecha de sustentación del proyecto de grado
5. No haber sido sancionado disciplinariamente.
6. Certificaciones de los cursos, seminarios, congresos o presentación de ponencias de carácter investigativo, desarrolladas por el aspirante durante los últimos dos años.
8. Registro del candidato en el SGI del grupo de investigación proponente.
9. Constancia de matrícula del segundo semestre de 2018.
10. Certificación de promedio de calificaciones acumulado hasta I semestre de 2018. El promedio acumulado debe ser superior o igual al promedio ponderado del programa académico.



11. Plan de trabajo a desarrollar por el aspirante en el grupo de investigación durante el I semestre académico de 2019, en formato I-FP-P04-F03.
12. El grupo debe estar a Paz y Salvo a 30 de noviembre de 2018.

COMPROMISOS


1. Desarrollar el plan de trabajo presentado, entregar informe según formato I-FP-P04-F07, en la semana 15 del primer semestre del calendario académico de 2019.
2. Apoyar las actividades del grupo de investigación al cual se encuentra adscrito.
2. Participar en al menos una de las actividades de la franja de apropiación Social del Conocimiento definidas por Colciencias (ponencias, posters, estrategia de formación en ciencia y tecnología, entre otros) o elaborar presentar artículo publicable en una revista académica.
3. Asistir a las sesiones de trabajo y representación, a las que sea convocado por la DIN.
4. Asistir por lo menos a una capacitación de las organizadas por la DIN.

Criterios de Selección

- a. Nivel de calidad y reconocimiento del grupo de investigación.
- b. Productividad del candidato entre noviembre de 2016 – 10 de diciembre de 2018 ponencias, cursos de capacitación DIN, participación en proyectos de investigación y publicaciones.
- c. Promedio académico acumulado.

CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de la Convocatoria	21 de noviembre 2018
Entrega de documentación, por parte de los interesados, al Centro de Investigaciones	10 diciembre de 2018 Hora: 5pm
Evaluación de propuestas por el Centro de Investigaciones de la Facultad	10 diciembre de 2018- 12 diciembre de 2018
Remisión de propuestas con verificación de los Centros a la Dirección de Investigaciones hasta las 5 p.m	13 diciembre de 2018 – Hora: 10 am
Publicación de resultados preliminares	29 de Enero de 2019
Reclamaciones	30 de enero de 2019 hasta las 5pm- correo convocatorias.investigacion@uptc.edu.co Asunto reclamación
Publicación de resultados definitivos	31 de enero de 2019


Enrique Vera López
Vicerrector de Investigación y Extensión Uptc


Nubia Yaneth Gomez Velasco
Directora de Investigación, Uptc